



Acta de la Asamblea General Ordinaria de la F.R.P.A., celebrada el 30 de Marzo de 2013

Siendo las 11:00 horas del día 30 de Marzo en la Sede de la Federación de Remo del Principado de Asturias, con la asistencia de D. José Manuel Álvarez de Linera López, Presidente de la Federación de Remo del Principado y en representación del Club Remeros del EO; D^a. Luisa M^a Pérez Fernández, Presidenta del Club Remeros del Nalón; D. Laureano García González, Presidente del Grupo Corvera de Remo; D. Rodrigo Villanueva Yanes, miembro de la Asamblea por el estamento de Entrenadores; junto con D^a. Ana Cruz Echeverría Cienfuegos, Secretaria de esta Federación y representante del Club Occidental Astur de Remo, se constituyó válidamente en 2^a Convocatoria, la Asamblea General de la FRPA.

Se inició la reunión con la lectura del **Acta de la Asamblea anterior**, celebrada en Navia el 1 de Julio de 2012 y en la que se iniciaba el proceso de elecciones a la Asamblea y Presidencia de la Federación de Remo del Principado de Asturias. Una vez terminada la lectura, se aprobó y ratificó por parte de todos los asistentes el acta anterior.

A continuación el Presidente procede a presentar la **Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2012** (cuyas cuentas detalladas fueron remitidas por correo electrónico previamente a todos y cada uno de los miembros de la Asamblea) y el Balance de Situación. En dichas cuentas se constata un déficit total acumulado a 31 de Diciembre de 2012, que asciende a 4.450'41 €, correspondiendo 1.454'56 € al balance negativo del ejercicio 2011. Una vez analizada detalladamente dichas cuentas anuales, son aprobadas por unanimidad.

Se repasa la **Memoria de actividades**, correspondiente al ejercicio 2012, dando los miembros asistentes su opinión sobre la adecuación a los objetivos buscados, ratificando la mejora al incluirse los cursos de iniciación al remo coincidiendo con el inicio de la temporada, aprobándose la misma por unanimidad.

Se procede al análisis del **Presupuesto** de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2013, por un montante total de 27.850'03 € y manteniendo una distribución del gasto muy similar a la del Ejercicio 2012, el cual finalmente es aprobado por unanimidad.

A continuación, se procede a presentar y revisar el **calendario deportivo** para la presente temporada. Se explica por el Presidente, que tras la reunión mantenida el pasado Febrero en Oporto con dirigentes de la Federación Portuguesa de Remo, se ha procedido a realizar la inclusión en el calendario de tres regatas Internacionales, a disputar en Portugal (Vilanova de Cerveira, Coimbra y Montemor'o Velho), durante el segundo trimestre del año.



FEDERACIÓN de REMO del PRINCIPADO de ASTURIAS

Telecentro Municipal - Piñera, s/n
33768 - Castropol, Principado d'Asturias.
Tfno: 605 25 71 18 - Correo E: presidencia@remoastur.org



Se valora como muy interesante para las distintas categorías, participar en estas regatas, para competir a un buen nivel y valorar las mejoras durante el avance de la temporada. Asimismo, se valoran muy positivamente las ayudas al alojamiento por parte de las entidades organizadoras y que facilitan en gran medida la asistencia a las mismas. Además, se comunica a los asistentes que la Federación, con carácter previo, ya ha realizado la oportuna solicitud del preceptivo permiso al Consejo Superior de Deportes para poder participar en dichas regatas. Se acuerda que los técnicos de esta Federación, confeccionen Ochos con Timonel Masculinos y Cuatro Scull Femeninos, para que participen en dichas Regatas, como Selección Asturiana de Remo. Se van modificando y ratificando fechas de las regatas del calendario autonómico, hasta llegar al consenso final.

Con referencia a las regatas de bateles, se acuerda aceptar la participación de tripulaciones mixtas tanto en sexo como en categoría, participando éstas siempre en la categoría de mayor edad, con el fin de fomentar la participación en esta modalidad de Remo Tradicional en banco fijo.

Debido a la falta de aprobación del Calendario Nacional, quedan por concretar las fechas de los Campeonatos Autonómicos de Remo Olímpico, a expensas de las que resulten finalmente aprobadas en el calendario nacional.

Así las cosas, y sin más asuntos que tratar, siendo las 12:20 horas del día ya señalado, se dió por concluida esta Asamblea, celebrada en la Sede de la Federación de Remo del Principado de Asturias, sita en el Telecentro de Piñera (Castropol), de la cual como Secretaria de la FRPA extendiendo la presente Acta, que firman conmigo todos los asistentes, dando de todo ello fe.-

En Piñera-Castropol, a 30 de Marzo de 2013.

Vº Bº El Presidente

La Secretaria

Fdo. **José Manuel Álvarez de Linera López**
Presidente de la F.R.P.A.

Fdo. **Ana Cruz Echeverría Cienfuegos**
Secretaria de la F.R.P.A.



DEPORTE ASTURIANO
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS